SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Bertha Fabiola Jurado Naranjo, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía EXCORP S.A., pongo en su conocimiento que se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas, las siguientes transferencias de acciones realizada con fecha 23 de julio del 2010:

La señora Bertha Fabiola Jurado Naranjo, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada con régimen de capitulaciones matrimoniales, portadora de la cédula de ciudadanía número 1702889294, transfiere ocho mil trescientas treinta y cuatro acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señora Bertha Paulina Rojas Jurado, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada con régimen de capitulaciones matrimoniales, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número 0701387045; y,

La señora Bertha Fabiola Jurado Naranjo, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada con régimen de capitulaciones matrimoniales, portadora de la cédula de ciudadanía número 1702889294, transfiere ocho mil trescientas treinta y cuatro acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señorita Pamela Fernanda Pinto Rojas, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número 0702875444.

Atentamente,

Bertha Fabiola Jurado Naranjo
C.C. 1702889294
EXCORP S.A.
Exp. 70580

O.K.